

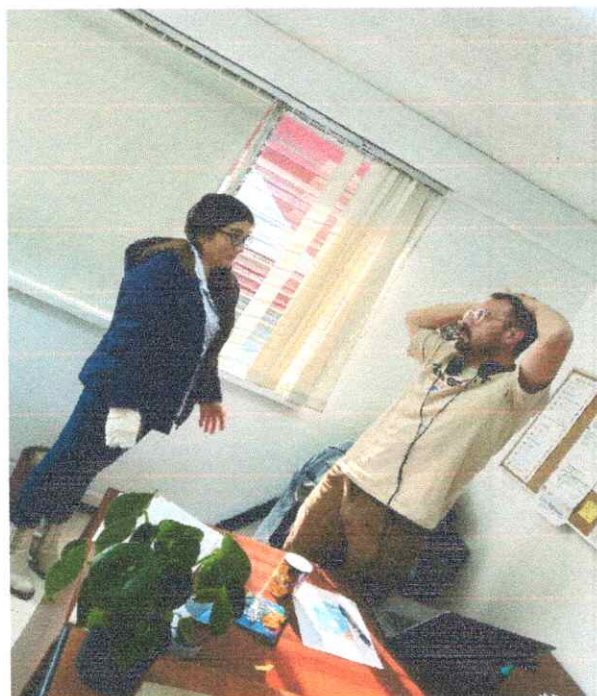
 PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO		PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		Código FO-20 Versión 1	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO					
NÚMERO DEL CONTRATO:		2512308			
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL SOMOS TODOS, UNA PROPUESTA PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN Y LA LEGITIMACIÓN DESDE LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+ DE MANIZALES Y CALDAS PARA EL MUNDO" EN EL MARCO DE LA FERIA DE MANIZALES EN SU VERSIÓN 69.			
CONTRATANTE:		PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S			
CONTRATISTA:		CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DIVERSIDAD E IDENTIDAD DE GÉNERO - INGED / JULIANA ANDREA GALVEZ OSPINA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	901.153.393-4 / 1.053.849.216	
NOMBRE DE LA SUPERVISORA:		DIANA CRISTINA MONTOYA NARANJO	CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA CONTADORAA	
FECHA DE INICIO:		4 DE DICIEMBRE DE 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	14 DE ENERO DE 2026	
DATOS DEL INFORME					
MENSUAL PARCIAL:		X	FINAL:		
INFORME No:		1	PERIODO DEL INFORME:	DICIEMBRE 2025	
VALOR DEL CONTRATO:		\$20.000.000	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	DICIEMBRE DE 2025	
VALOR ADICIÓN (Si aplica):			\$0		
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
OBLIGACIONES GENERALES					
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	N.A	NÚMERO DE PLANILLA:	N.A	
	Pago Aporte al Sistema de Salud:		N.A		
	Pago Aporte al Sistema de Pensiones:		N.A		
	Pago Aporte a la ARL:		N.A		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Personas Jurídicas):		SI	X	NO	
FACTURA O CUENTA DE COBRO:		SI	X	NO	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					

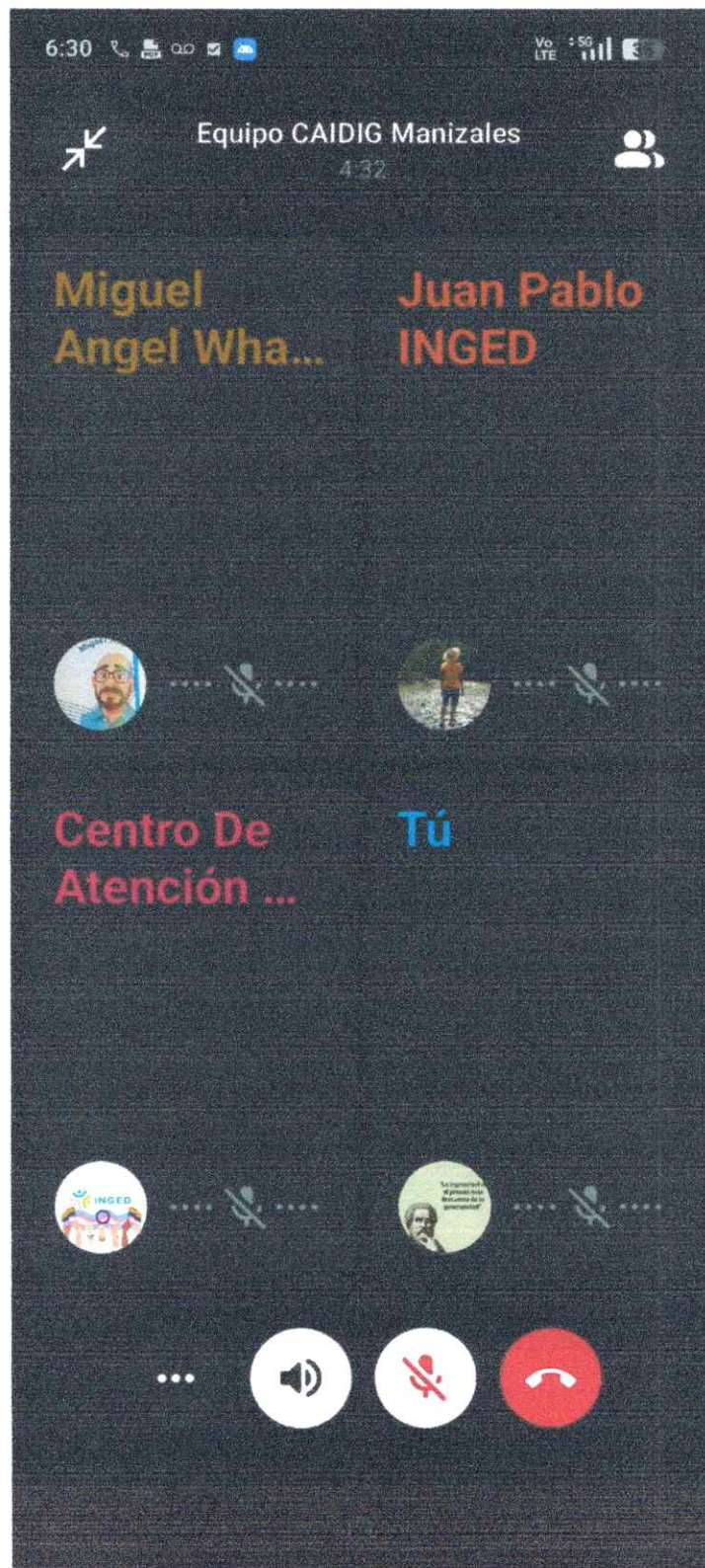
OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")	SOPORTE DOCUMENTAL O DIGITAL (Si la obligación requiere ser soportada con evidencia, se debe describir)
1. Apoyar y garantizar la realización del festival "SOMOS TODOS" de acuerdo con la propuesta presentada y aprobada por la PROMOTORA DE EVENTOS S.A.S, en el sitio, fecha y horario indicado.	En el mes de ejecución del contrato, se desarrollo todo lo relacionado a la parte de pre producción del evento: Cronograma, logística, se inicio el proceso de contratación de los artistas que participaran.	SE ADJUNTARÁN EN EL INFORME FINAL LAS EVIDENCIAS DOCUMENTALES Y DIGITALES QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION ESPECIFICA
2. Planear, organizar y ejecutar el festival "SOMOS TODOS" según el siguiente cuadro (indicado en el contrato)	Se ha venido cumpliendo con esta obligación, creando inicialmente un grupo de WhatsApp del evento, así mismo se realizó reunión con la supervisora y el encargado de Comunicaciones de la PROMOTORA DE EVENTOS S.A.S para concertar temas del evento y de las piezas a publicar. De igual forma se llevaron a cabo 2 reuniones de manera virtual tanto con el equipo logístico que va a estar presente en el evento como con cada uno y una de los y las artistas que van a estar presentes en el evento, además de trabajo por aparte para organizar las actividades necesarias para el proceso logístico del evento y organizar el minuto a minuto del mismo, lo anterior para revisar la programación, hacer ajustes de las presentaciones, tiempos, tipos de presentación, elementos requeridos y detalles logísticos a tener en cuenta; así mismo concertar ensayos de sonido, ubicación de las banderas LGBTIQ+, reconocimiento de camerino, baños y entrada de artistas e invitados, además de la presentación de los artistas de la población LGBTI, logrando la participación de todos y todas, de sus expresiones diversas artísticas y culturales disidentes y con mucho respeto por el público participante.	SE ADJUNTAN EN EL PRESENTE INFORME EVIDENCIAS VARIAS DIGITALES QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION ESPECÍFICA

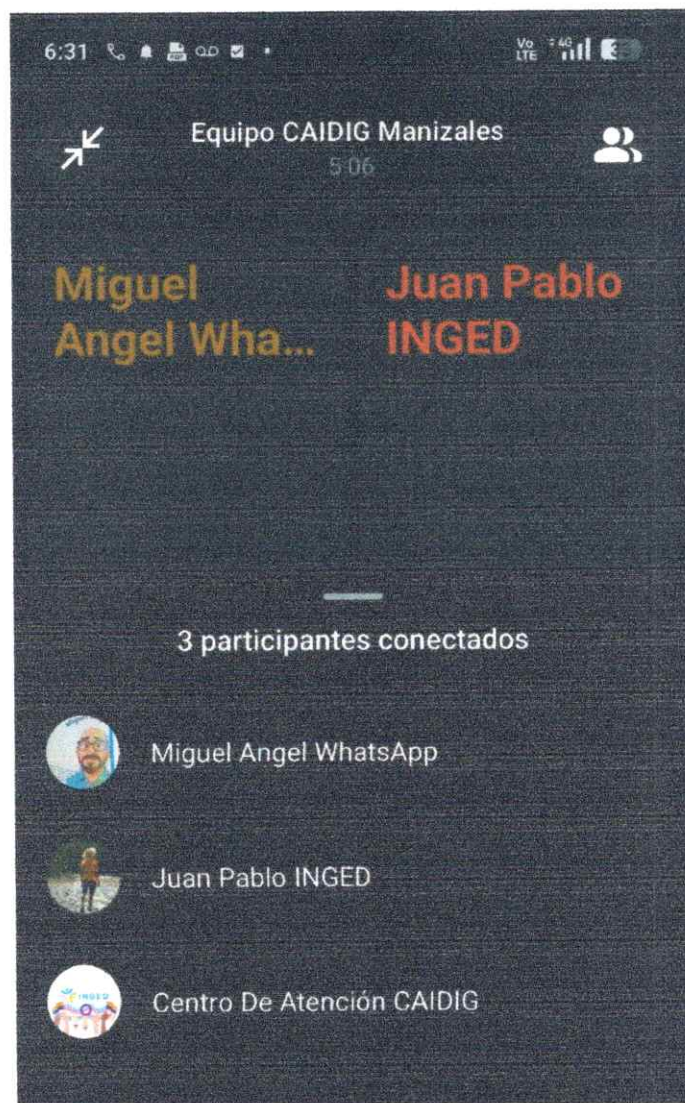
3. Entregar a la PROMOTORA DE EVENTOS S.A.S un informe de la labor ejecutada, el cual debe de anexar un amplio registro fotográfico de cada una de las actividades.	Se entrega informe parcial de la producción del evento, planeación, organización, logística, contacto de artistas que participaran y organización del minuto a minuto.	SE ADJUNTARÁN EN EL INFORME FINAL LAS EVIDENCIAS DOCUMENTALES Y DIGITALES QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION ESPECIFICA
4. Entregar un informe financiero donde quede en detalle la inversión de los recursos	El informe financiero está en elaboración, de acuerdo a lo que se ha ejecutado del contrato, ya para el informe final se hará la entrega con el informe completo.	SE PRESENTARÁ UN CUADRO CON EL DETALLE EN EL INFORME FINAL
5. Tener en cuenta las sugerencias respetuosas del supervisor necesarias para el correcto cumplimiento del objeto contractual.	Durante las reuniones que se sostuvieron durante el mes de ejecución del contrato se han tenido cuenta las sugerencias dadas por la supervisora necesarias para el correcto cumplimiento del objeto contractual.	N.A
6. Llevar a cabo el cumplimiento de los horarios establecidos para sus presentaciones en el escenario programado por la organización de la feria	Se tiene un cronograma para la realización del evento el cual se espera cumplir a cabalidad, de no haber situaciones externas que no lo permitan.	SE ADJUNTARÁN EN EL INFORME FINAL LAS EVIDENCIAS DOCUMENTALES Y DIGITALES QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION ESPECIFICA

NOTA: Para contratos con presupuesto desagregado se deberá presentar balance financiero, donde se relacionen los gastos derivados de la ejecución del mismo.

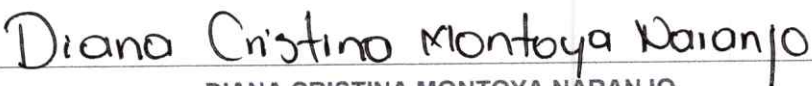
REGISTRO FOTOGRÁFICO: A continuación, se anexa el registro fotográfico de las obligaciones desarrolladas, susceptibles de evidenciarse, describiendo a que obligación pertenece:







NOTA: SE ADJUNTARÁN EN EL INFORME FINAL, ARCHIVOS FOTOGRAFICO Y VIDEOGRAFICOS, ADEMAS DE EVIDENCIAS VARIAS DOCUMENTALES Y DIGITALES PARA COMPLEMENTAR EL INFORME FINAL.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
FIRMA DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JULIANA ANDREA GALVEZ OSPINA
FIRMA DEL SUPERVISOR:	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	DIANA CRISTINA MONTOYA NARANJO
PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S Av. ALBERTO MENDOZA HOYOS, Kilometro 2 Vía al Magdalena, EXPOFERIAS	

LOS SUSCRITOS, REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL CENTRO
DE ATENCION INTEGRAL PARA LA DIVERSIDAD E IDENTIDAD DE
GÉNERO.

NIT 901.153.393-4

CERTIFICAMOS:

Que esta entidad se encuentra a PAZ Y SALVO durante los últimos seis (6) meses, por concepto de aportes a la Seguridad Social: Salud Pensión, Riesgos Laborales; y aportes Parafiscales: ICBF, Sena, y Cajas de Compensación Familiar.

Nota: Desde su fundación hasta la fecha, la entidad no tiene empleados a su cargo.

Para constancia se firma en Manizales el día 27 (veintisiete) del mes de noviembre de 2025.



JULIANA ANDREA GALVEZ O.
Representante Legal



NICOLAS ENRIQUE ALZATE M
Contador
T.P 137.807-T

Republica de Colombia
7, - IVIh)sterib"ae-Com3-clon5u'stlaVTuris mo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES^
XX TARJETA PROFESIONAL DE
CONTADOR PUBLICO *.->
137807-T
NICOLAS ENRIQUE
ALZATE MUÑOZ
C.C. 10234218
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 27/11/2008
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COHENARES RODRIGUEZ 147541



heredita como

FIRMA DEL TITULAR 61058

Esta tarjeta es el unico documento que lo a
lo con lo establecido en



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 10.234.218
ALZATE MUÑOZ

APELLIDOS
NICOLAS ENRIQUE

NOMBRES

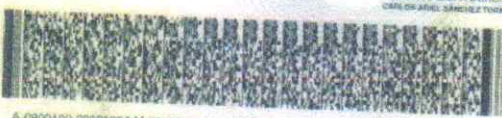


FECHA DE NACIMIENTO 13-ABR-1958
ARANZAZU
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.52 O+ M
ESTATURA O.S. RH SEXO

08-JUN-1976 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANTONIO SANCHEZ TORRES



A 0900100-00067264-M-0010234218-20090830 0002744673A 1 4510096422

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F 2 0 3 2 4 5 9 1 9 6 9 0 F 4 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

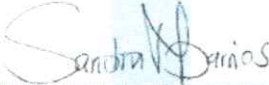
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NICOLAS ENRIQUE ALZATE MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10234218 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 137807-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado